



Resolución de Decanato 44 / 2025 - TAR -UNSa

Toma de Posesión de la Prof. Adriana Díaz en el cargo Suplente C2 de JTP para la asignatura Química Inorgánica - Expte N° 164/24-TAR-UNSA

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
03/06/2025

VISTO

La Res 153/24-TAR-UNSA por la que se designa a la Prof. Adriana Lilian DIAZ en el cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Química Inorgánica de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar el día 28 de noviembre de 2024, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. Adriana Lilian DIAZ, DNI N° 14.402.726, en el cargo Suplente C2 de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, de la asignatura Química Inorgánica, de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución a la partida presupuestaria vacante por renuncia del Bioq. Luis Alberto CONTRERAS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura Química Orgánica Aplicada. Cargo contemplado en la Planta Docente de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, según lo dispuesto por Res. CS. N° 444/22 y prorrogada por Res. Rectoral N° 2.480/24.

ARTICULO 3°: Comunicar a la Interesada, a la Escuela de Perforaciones y a Direcciones General de Personal para su toma razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.S.a.